

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

19735

ORDEN de 17 de julio de 1979 por la que se resuelve concurso especial de Médicos titulares, adscritos a Servicios Centrales y a Delegaciones Territoriales.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso especial del Cuerpo de Médicos titulares para provisión de puestos de trabajo en Servicios Centrales y Delegaciones Territoriales de este Ministerio, convocado por Resolución de 13 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre);

Resultando que fueron admitidos al concurso de referencia los funcionarios que a continuación se relacionan:

Albadalejo Navarro, José.
Alonso Alonso, Teodoro.
Andrés Dobón, Joaquín.
Anguisola Oreja, Juan María.
Arenzana Romo, Angel.
Arroyo Urieta, Gregorio.
Basterrechea Buil, José.
Benítez García, José Luis.
Blanco Moro, Agustín.
Box María-Cospedal, Antonio.
Bueno Gracia, Angel.
Calvo Muñoz, José María.
Canosa Sánchez, Manuel.
Catalá Angel, José María.
Cerezo Peña, Aurelio.
Cid López, José.
Clemente Martínez, Alfonso.
Collar Victoria, Jesús.
Corrons Linares, Antonio.
Cristóbal Ollas, Florentino.
Domingo López, Pedro.
Dominguez Larrecochea, Ricardo.
Escalera Estepa, José.
Fernández Fernández, Antonio.
Fernández Fernández, Manuel.
Fernández García, Matias.
Fernández Lorenzo, Fernando.
Fernández-Velilla Heroe, José.
Fernández Martín, Manuel Marcos.
Fernández Sánchez, Javier.
Fuente Calvo, José Luis de la.
Gandia Gaspar, Andrés.
García García, Andrés.
García González, Santiago.
García Latorre, Julián.
García-Puente Llamas, Julio.
Garrido Alfonso, José.
Gilera Sánchez, Antonio.
Gómez Cobián, Jesús.
Granizo Iglesias, José Luis.
Grijalbo Martínez, Mariano.
Gurrea Asiain, Julio.
Gutiérrez Fernández, Adrián.
Guzmán Sotillos, Francisco.
Hernández Corral, Antonio.
Iglesias Borja, Antonio.
López de Lamela y Anrich, Carlos.
Luque Barragán, Rafael.
Llanes Díaz, Ricardo Manuel.
Martín Ruiz, Juan.
Martínez González, Manuel.
Medina Barea, José Luis.
Merida Luque, Humberto.
Millán Collado, Julio.
Miranda Torres, José.
Mora Durán, Ramón.
Muelas González, Julio.
Muncharaz Vélez, Luis.
Muñiz Bartolomé, Emilio.
Muñoz Carrillo, Miguel.
Naharro Tornero, Francisco.
Nieto Mora, Francisco.
Novo López, José.
Obeja Rosas, Maximiano.
Palomino Sosa, Rafael.
Paula Marino, José de.
Peñas Vaquero, Antonio.
Pérez Castro, Francisco.
Pérez Ferrero, Ricardo.
Pérez Martí, José.
Pérez Pardo, Antonio.
Pérez de Paz, Jesús Cruz.
Pita-Baamonde y Juárez de Negrón, Rafael.
Plaza Selas, José.
Quel Valverde, Francisco.

Rodríguez Montero, Eloy.
Ruesga Villamandos, Saturnino.
Ruiz de Almirón Durán, Angel.
Sahagún García, Eugenio.
Sahuquillo Ruiz, Santiago.
Sanz Diez, Marcelo.
Sanz Jiménez, Leandro.
Serrano Tomé Emilio.
Torrella Gil, Enrique.
Tortosa Simancas, José.
Urgel Alonso, Ricardo.
Valenciano Santafé, Ricardo.
Vicente Belmonte, Alberto.
Vidal Maqramany, Enrique.
Zamora Rodríguez, Pedro.

Considerando lo dispuesto en las bases de la convocatoria, cumplidos todos los requisitos legales aplicables y teniendo en cuenta la propuesta del Tribunal juzgador, Este Ministerio ha tenido a bien resolver el presente concurso, conforme se indica a continuación:

1. Efectuar los siguientes nombramientos en los Servicios Centrales de este Ministerio:

Arroyo Urieta, Gregorio.
Box María-Cospedal, Antonio.
Cristóbal Ollas, Florentino.
Fernández Martín, Manuel Marcos.
García García, Andrés.
López de Lamela y Anrich, Carlos.
Millán Collado, Julio.
Mora Durán, Ramón.
Nieto Mora, Francisco.
Obeja Rosas, Maximiano.
Peñas Vaquero, Antonio.
Ruiz de Almirón Durán, Angel.

2. Efectuar los siguientes nombramientos en las Delegaciones Territoriales:

Andrés Dobón, Joaquín. Valencia.
Anguisola Oreja, Juan María. Vizcaya.
Arenzana Romo, Angel. Sevilla.
Basterrechea Buil, José. Madrid.
Bueno Gracia, Angel. Zaragoza.
Calvo Muñoz, José María. Badajoz.
Corrons Linares, Antonio. Valencia.
Domingo López, Pedro. Madrid.
Dominguez Larrecochea, Ricardo. Madrid.
Fernández Fernández, Manuel. Madrid.
Fernández García, Matias. Madrid.
Fernández Lorenzo, Fernando. La Coruña.
Fernández Sánchez, Javier. Cáceres.
Fuente Calvo, José Luis de la. Madrid.
Gómez Cobián, Jesús. Madrid.
Gurrea Asiain, Julio. Guipúzcoa.
Iglesias Borja, Antonio. Madrid.
Martín Ruiz, Juan. Málaga.
Medina Barea, José Luis. Alicante.
Miranda Torres, José. Granada.
Muncharaz Vélez, Luis. Madrid.
Muñiz Bartolomé, Emilio. Oviedo.
Naharro Tornero, Francisco. Albacete.
Novo López, José. Madrid.
Palomino Sosa, Rafael. Málaga.
Pérez Castro, Francisco. Madrid.
Pérez Ferrero, Ricardo. Madrid.
Pérez Pardo, Antonio. Valencia.
Pérez de Paz, Jesús Cruz. Madrid.
Plaza Selas, José. Madrid.
Rodríguez Montero, Eloy. Alava.
Ruesga Villamandos, Saturnino. Barcelona.
Sahagún García, Eugenio. Palencia.
Sahuquillo Ruiz, Santiago. Sevilla.
Sanz Diez, Marcelo. Burgos.
Sanz Jiménez, Leandro. Madrid.
Torrella Gil, Enrique. Valencia.
Valenciano Santafé, Ricardo. Castellón.
Vicente Belmonte, Alberto. Zamora.
Zamora Rodríguez, Pedro. Valladolid.

3. Declarar desiertas las plazas que a continuación se indican, por no haberlas solicitado ningún concursante:

Barcelona	8	Jaén	1
Cádiz	2	León	1
Castellón	1	Lerida	1
Cuenca	1	Orense	1
Guipúzcoa	2	Oviedo	2

La posesión de los destinos tendrá lugar en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Subdirector general de Ordenación de Personal y Régimen Interior si el destino es en Servicios Centrales, y ante

el Delegado Territorial correspondiente si lo es en Servicios Periféricos. De conformidad con el artículo 7 de la Ley de Procedimiento Administrativo y por razones justificadas se podrá conceder una prórroga en la toma de posesión por un período no superior a la mitad del plazo anteriormente citado, previa petición del interesado, que habrá de solicitar antes de transcurrido el plazo normal de posesión.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de julio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Eloy Ybáñez Bueno.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

19736 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 16 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril) concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue rectificada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 y 26 de septiembre y 15 y 16 de noviembre de 1978).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Facultativo que ha superado dicho concurso.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «PRINCIPES DE ESPAÑA».
HOSPITALET DE LLOBREGAT (BARCELONA)

Bacteriología

Don Ramón Cisterna Cancer.—Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de abril de 1979.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

19737 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 16 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril), concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue rectificada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 y 26 de septiembre y 15 y 16 de noviembre de 1978).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Facultativo que ha superado dicho concurso.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «LA PAZ». MADRID

Bacteriología

Don Avelino Gutiérrez Altés.—Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de abril de 1979.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

19738 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 16 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril) concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue rectificada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 y 26 de septiembre y 15 y 16 de noviembre de 1978).

Terminada la actuación del Tribunal central para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Facultativo que ha superado dicho concurso.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA DE BADAJOZ

Urología

Don Manuel Rico Morales.—Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de mayo de 1979.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

19739 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 16 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril) concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue rectificada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 y 26 de septiembre y 15 y 16 de noviembre de 1978).

Terminada la actuación del Tribunal central para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Facultativo que ha superado dicho concurso.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «ONESIMO REDONDO», VALLADOLID

Neurocirugía

Don Pedro Ley Palomeque.—Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de junio de 1979.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

19740 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 16 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril) concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue rectificada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 y 26 de septiembre y 15 y 16 de noviembre de 1978).

Terminada la actuación del Tribunal central para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la co-